

ACTA N.º 197 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y ocho minutos del día veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm.a Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 67, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 119, RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0174 APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0067]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 24 de octubre de 2017, publicada en el BOPCA n.º 290, del día 25 de octubre de 2017.

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 68, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 121, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE GESTIONES PARA SALVAR LA INVERSIÓN EMPRESARIAL, LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y EL EMPLEO EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE CLORO DE SOLVAY EN LA COMARCA DEL BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0068]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 24 de octubre de 2017, publicada en el BOPCA n.º 290, del día 25 de octubre de 2017.

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 6 de noviembre de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de

Ley de Protección Integral de los denunciantes de corrupción, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 254, de 12.06.2017). [9L/2000-0009]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 196, relativa a impulso del cambio de modelo productivo fomentando sectores innovadores, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/4300-0196]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 218, relativa a sumarse al Gobierno de España en una estrategia cuyo objetivo sea alcanzar un sistema de gestión procesal común que sea adoptado por las Administraciones con competencias en Administración de Justicia, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0218]
- . Interpelación N.º 122, relativa a motivos que justifican la desigualdad de oportunidades de las familias por la cantidad que debe abonarse por los libros de texto, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0122]
- . Pregunta N.º 34, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivos por los que no se está cumpliendo la Disposición adicional sexta de la Ley de Cantabria 2/2017, de 24 de febrero, de Medidas Fiscales y Administrativas, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 288, de 23.10.2017). [9L/5150-0034]
- . Pregunta N.º 35, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a posición acerca de la ausencia de Director de la Estación de Esquí de Alto Campoo ante la llegada de la temporada de deportes de invierno, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5150-0035]
- . Pregunta N.º 36, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a qué se está haciendo para afrontar con éxito la negociación del nuevo modelo de financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/5150-0036]
- . Pregunta N.º 306, relativa a situación en la que se encuentra en la actualidad el PSIR Gran área de desarrollo de Buelna, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0306]
- . Pregunta N.º 307, relativa a previsión de algún plan o fórmula para que las unidades familiares que necesiten ayuda para pagar el alquiler puedan tenerla, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0307]

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cincuenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,